MEDIO: PORTAL EL ECONOMISTA
FECHA: 25/SEPTIEMBRE/2013

Comunicación Financiera

EL ECONOMISTA

# México está lejos de las “A”: S&P

25 Septiembre, 2013 - 20:28

Credito: Yolanda Morales / El Economista

Foto EE: Archivo

Standard & Poor´s (S&P) no encuentra señales claras para regresar a México la calificación financiera que tenía en 2009, que era “BBB+”, lo que implicaría un upgrade sobre la nota actual.

De acuerdo con el director de calificaciones soberanas de América Latina en S&P, Roberto Sifón, mientras no se conozca el contenido de las reformas aprobadas en los sectores energético y fiscal, ni se “cuadren” las reglas secundarias, “hay una de tres probabilidades de elevar la nota crediticia” antes del año 2015.

En conferencia de prensa, descartó por completo que la aplicación de una reforma energética exitosa **pueda motivar un upgrade de hasta dos escalones** en la calificación mexicana, que hoy se encuentra en grado de inversión “BBB/positiva”.

Para llegar al escalón de las notas “A”, donde se encuentran emisores regionales como Trinidad y Tobago, tendría que contar el país con un PIB percápita superior a los 15,000 dólares, aclaró.

“La de las “A” está lejos (…)Para pensar en un upgrade hasta “A-“ tendría que verse que la inversión explotó y los recursos subieron, que la economía creció exponencialmente. Cuando uno mira los factores que podrían subir el score a México, se encuentra al PIB per cápita. En las “A” se encuentran países que registran un PIB per cápita de 15,000 dólares para arriba”, detalló.

Según datos del Banco Mundial, el PIB per cápita de México en el lapso del 2008 al 2012 promedió en 9,747 dólares. Un nivel que está lejos de los 17,934 que registró Trinidad y Tobago en el mismo periodo.

## RELEVANCIA DE LAS REFORMAS

De visita en México, reconoció que la propuesta de reforma fiscal no es la que esperaba el mercado, sin embargo consideró que tal como está la iniciativa, “favorecer positivamente para elevar la recaudación que caracteriza al país”.

Desde el punto de vista crediticio, dijo que la aprobación de la reforma hacendaria tal como está, podría verse como uno de varios factores positivos en el análisis sobre una revisión al perfil crediticio de México, siempre que la reforma aprobada coincida con el aumento de los ingresos tributarios, en el rango propuesto de 1.4 puntos del PIB.

**DESASTRE NATURAL ENRARECE**

Sobre el impacto del desastre natural que azotó al país en la actividad económica, respondió que esta eventualidad "agrega un condimento más de complicación al panorama de bajo crecimiento".

"No creo que sea el factor del bajo crecimiento de México, pero es cierto que no ayudará al repunte esperado del último trimestre del año. Sin embargo, abre las posibilidades a ejecutar un gasto público de infraestructura más amplio", observó.

Concluyó que el impacto recibido en la infraestructura de vivienda, caminos y puentes, resulta de la "menor calidad con la que estaban hechos". Sin embargo, matiza que para hacerlos más resistentes, se habría requerido de más recursos, una disponibilidad para hacer gastos de mayor calidad que hoy no tiene México.